



Territorios
Amigos
de la
Niñez

Versión 2.0
2020 - 2023



BIENESTAR
FAMILIAR



Child
Friendly
Cities
Initiative



for every child

Una Iniciativa Global

La estrategia **Territorios Amigos de la Niñez (TAN)** hace parte de la iniciativa global de **UNICEF**, conocida como **Iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia (CFCI, por sus siglas en inglés)**, que tiene más de **20 años** de desarrollo en **UNICEF** y que busca fortalecer la realización de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en un mundo descentralizado que incrementa sus procesos de urbanización, concentración y aglomeración.



Una Estrategia Conjunta

Su desarrollo parte de la articulación entre actores del **Gobierno Nacional** y la sociedad civil, liderada por el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** como entidad coordinadora del **Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF)** y **UNICEF Colombia**, lo que permite avanzar en esta versión las metas propuestas en el **Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022** “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”,

que propone una política social moderna basada en el desarrollo social para la equidad, para lo cual resulta fundamental situar a la niñez colombiana en el centro de las acciones.



Antecedentes de la Estrategia Territorios Amigos de la Niñez

En Colombia la Estrategia ha tenido cuatro grandes fases

1

Una **primera fase** de adaptación (2016-2017) a la iniciativa global Child Friendly Cities Initiative (CFCI)

2016 - 2017

Adaptación a la Iniciativa global CFCI y revisión de lecciones aprendidas de otras experiencias

Consultas con grupos de interés: **120 grupos focales** en **25 municipios** con la participación de más de **500 niños, niñas y adolescentes**

Co-creación y desarrollo

2

Una **segunda fase** de diseño y prueba de las herramientas en **2018** con **25 territorios** priorizados

2018

Gestión de alianzas y conformación de la **Mesa Nacional**

Incidencia para su inclusión en el **Plan Nacional de Desarrollo 2018-2020**

Pilotos Territoriales

Diseño de Instrumentos

3

Una **tercera fase** de implementación de la primera versión de la estrategia a partir del **2019** en la que se convocaron **45 territorios**

2019

Versión TAN 1.0:

45 territorios convocados

Priorización temática

Establecimiento de **Mesas de Ayuda Nación- territorio**

Primera Feria del Conocimiento con **16 buenas prácticas** identificadas

Reconocimiento: Se otorgó certificación de avance a **38 entidades territoriales**

4

Una **cuarta fase** de revisión e implementación de la **versión 2.0 de TAN**

2020 -2023

Versión TAN 2.0:

Incidencia en **Planes de Desarrollo Territoriales**

75 Territorios priorizados

Priorización temática

Desarrollo de la línea de **Gestión del Conocimiento**

La Estrategia Territorios Amigos de la Niñez se basa en seis enfoques:

1 El enfoque de derechos humanos

Reconoce, de acuerdo con la **Convención de los Derechos del Niño (CDN)**, la titularidad de los derechos de la niñez así como las obligaciones de los tomadores de decisiones y de la sociedad en general, para garantizar su pleno cumplimiento.

2 El enfoque poblacional

Pretende entender las dinámicas demográficas y poblacionales para que la toma de decisiones sea pertinente a las condiciones del territorio.



3 El enfoque de curso de vida

Reconoce el proceso de desarrollo y de cambio de las personas, especialmente de los niños, niñas y adolescentes a lo largo de su vida, y de las trayectorias de sus familias; los roles que desempeñan durante las diferentes etapas de éstas y su relación con los entornos.

4 El enfoque diferencial

Reconoce que el curso de vida es distinto para cada persona. Se fundamenta en los principios de igualdad, diversidad, interculturalidad, integralidad, participación e inclusión y valora las diferencias individuales y colectivas.



5 El enfoque territorial

El territorio es un espacio que contiene y determina interrelaciones diversas, con propósitos comunes e identidad colectiva. Los niños, niñas y adolescentes hacen parte y son protagonistas del territorio.

6 El enfoque de género

Pretende evidenciar y promover la transformación de las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres, asociadas no solo a dicha condición, sino a otras como la edad, la etnia, la clase social y la orientación sexual, entre otras.



¿Qué es un Territorio Amigo de la Niñez?

Un **Territorio Amigo de la Niñez** es un espacio de vida donde todos y cada una de las niñas, los niños y adolescentes son queridos, cuidados y protegidos por la familia, la comunidad y el Estado, quienes los reconocen como el centro de sus prioridades e incorporan sus voces para garantizar su pleno desarrollo y felicidad.



¿Cuáles son las características de un Territorio Amigo de la Niñez?

1
Visibiliza y prioriza a los niños y niñas en las normas, las políticas, los programas y los presupuestos.

2
Promueve la igualdad de género y el empoderamiento de niñas y mujeres.

3
Cuenta con una arquitectura institucional apropiada para la gestión de los temas de la niñez.

4
Asegura la participación significativa de la niñez.

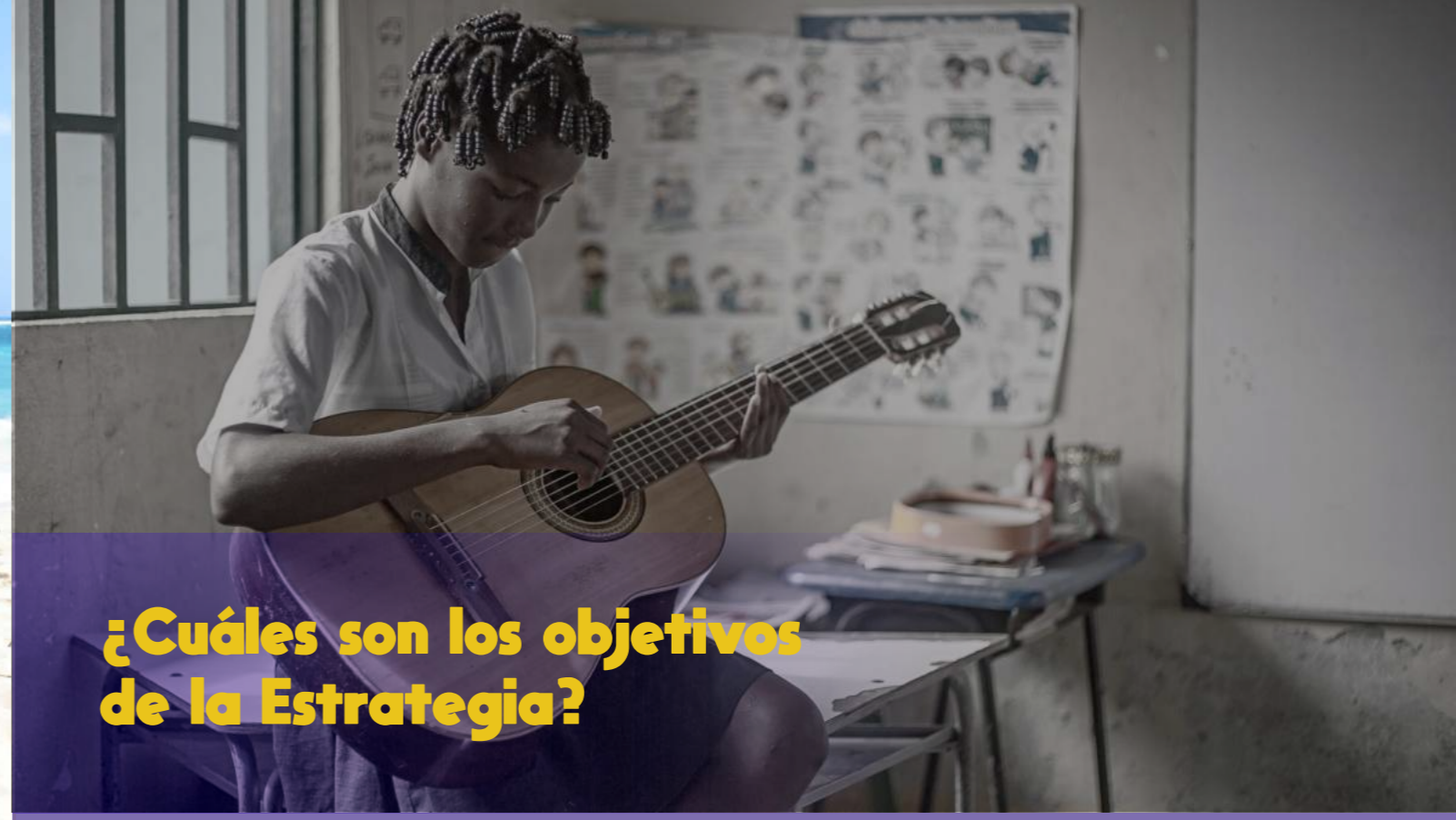
5
Moviliza y compromete a otros responsables (familia, empresa y sociedad civil) con la protección integral de la niñez, y rechaza cualquier vulneración de sus derechos.

6
Hace seguimiento y evaluación de su gestión y de los derechos de la niñez.



¿Qué es la Estrategia Territorios Amigos de la Niñez?

La **Estrategia Territorios Amigos de la Niñez** comprende un conjunto de acciones dirigidas a promover, orientar y reconocer los esfuerzos que realizan los territorios, en su propósito de **garantizar los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes**, haciendo evidentes sus desarrollos y desafíos.



¿Cuáles son los objetivos de la Estrategia?

- 1 Hacer de las niñas, niños y adolescentes el centro de todas las decisiones en el ciclo de la gestión pública.
- 2 Incidir en los diversos actores del gobierno, la sociedad, la empresa privada y la familia, para que se comprometan y articulen en torno a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- 3 Establecer procesos de mejoramiento continuo de los territorios en la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- 4 Fortalecer las capacidades de gestión de los territorios para proteger los derechos de las niñas y las mujeres en los distintos entornos.
- 5 Valorar los esfuerzos realizados por los territorios, escuchando e incorporando las voces de las niñas, los niños y adolescentes.





¿Qué ofrece la Estrategia a los territorios que participan?

Acompañamiento

La Estrategia ofrece a los territorios participantes la posibilidad de recibir acompañamiento y fortalecimiento técnico, metodológico, o de gestión para favorecer la garantía de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.

Incentivos

La Estrategia ofrece a los territorios participantes incentivos asociados a la posibilidad de hacer parte de redes de **Territorios Amigos de la Niñez** a nivel nacional e internacional, así como compartir y aprender de las experiencias de otros **Territorios Amigos de la Niñez**.

Reconocimiento

La Estrategia ofrece a los territorios participantes un reconocimiento público y certificado del esfuerzo y los avances logrados en ser **Territorio Amigo de la Niñez**, así como de las buenas prácticas desarrolladas en el marco de la Estrategia.

La Participación como proceso transversal

La participación significativa e inclusiva de Niñas, Niños y Adolescentes en el marco de la **Estrategia Territorios Amigos de la Niñez** es un aspecto transversal que permea distintas actividades y momentos de la estrategia misma; es un fin y un medio en sí mismo, que tiene por objeto promover la construcción de sus propias opiniones, así como brindar espacios y escenarios adecuados para escuchar sus voces e incidir en el reconocimiento de los avances de sus territorios.



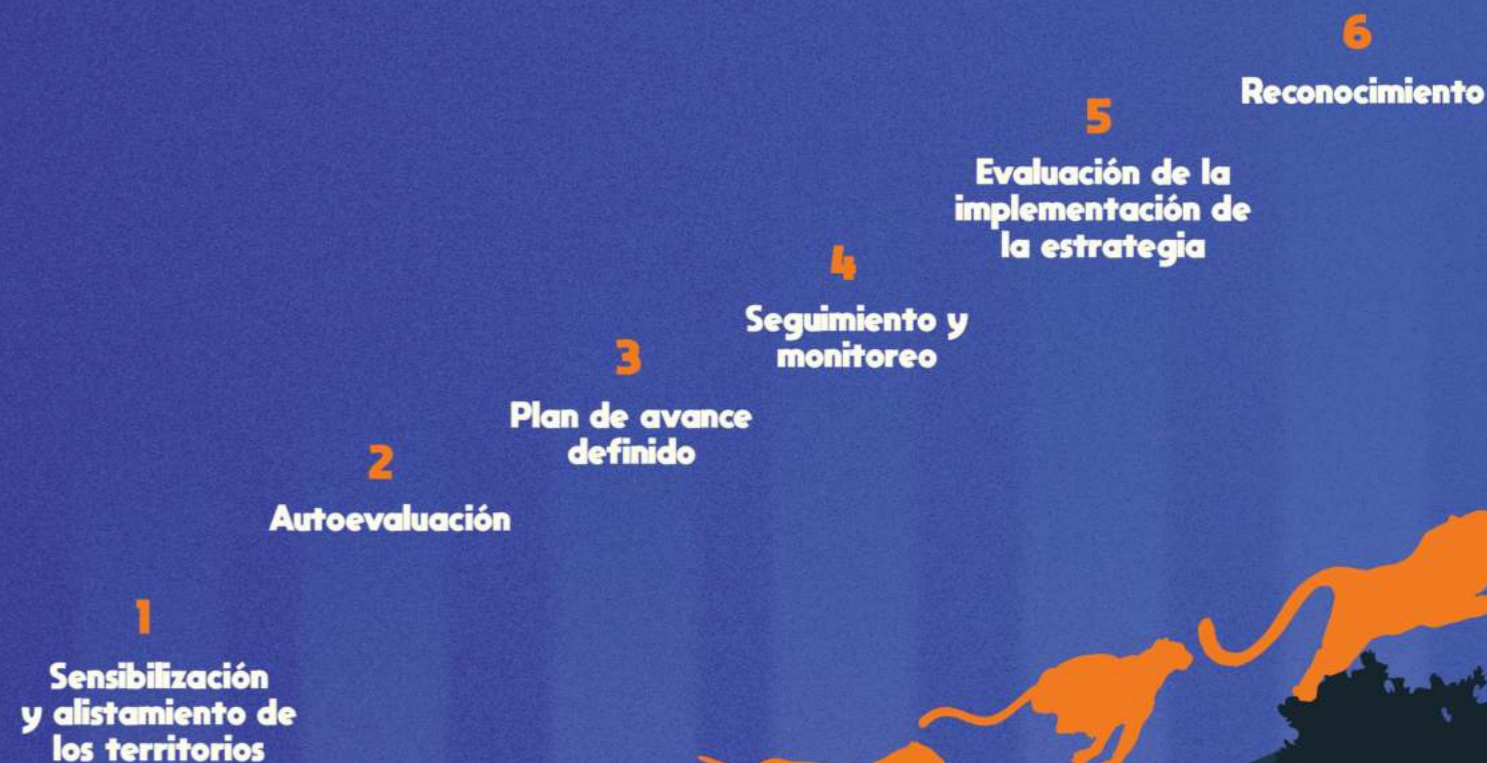
La Gestión del Conocimiento

La gestión del conocimiento en la Estrategia Territorios Amigos de la Niñez busca:

- Impulsar y promover la transferencia de conocimientos entre territorios a través de intercambios.
- Fortalecer el desarrollo de iniciativas innovadoras y de mayor impacto para la niñez y compartir esas buenas prácticas.
- Producir información y darla a conocer para la mejora continua de la gestión pública.
- Fortalecer las capacidades de titulares, garantes y corresponsables a través de procesos de formación para la gestión de los derechos de la niñez.



Ruta de implementación de la Estrategia Territorios Amigos de la Niñez



Ruta de implementación de la Estrategia Territorios Amigos de la Niñez

1 Sensibilización y alistamiento de los territorios

El territorio manifiesta su voluntad de participar, se inscribe, socializa esta intención con los actores claves y conforma el equipo técnico que liderará el proceso.

2 Autoevaluación

El territorio identifica la situación actual en que se encuentran las niñas, niños y adolescentes (diagnóstico) en relación con las dimensiones y los pilares/realizaciones, y decide en cuáles de ellos va a participar.

3 Plan de avance definido

El territorio define su propuesta de acciones para transformar las situaciones que afectan a las niñas, niños y adolescentes y convoca a los actores pertinentes para construir conjuntamente el plan de acción que le permitirá avanzar en ser un **Territorio Amigo de la Niñez**.

4 Seguimiento y monitoreo

El territorio realiza la verificación periódica de la implementación de las acciones propuestas en su plan de avance y monitorea a los resultados obtenidos.

5 Evaluación de la implementación de la estrategia

Es la medición de los cambios generados en la calidad de vida de la niñez y la adolescencia, y la forma en que se llevó a cabo el proceso para lograrlo. Comprende una etapa **Intermedia** que le permitirá al territorio hacer correctivos y ajustes a su plan de acción, y una evaluación final independiente para el reconocimiento.

6 Reconocimiento

Se otorga a un territorio que hace su mayor esfuerzo y demuestra progresos en la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y que por tanto avanza en ser un **Territorio Amigo de la Niñez**.

¿Cuáles son los criterios generales para el reconocimiento de un Territorio Amigo de la Niñez?

El reconocimiento se otorga a un territorio que hace su mayor esfuerzo y demuestra progresos en la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y que por tanto avanza en ser un territorio amigo de la niñez.

1 Contar con resultados demostrables (indicadores) del avance en la garantía global de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

2 Que haya una participación significativa e inclusiva de los niños y niñas en todas las fases del ciclo de la estrategia en particular en la valoración de los avances del territorio.

3 Que las políticas y acciones de los gobiernos locales demuestren los esfuerzos para eliminar la discriminación contra los niños, niñas y adolescentes.

¿Qué dimensiones se consideran para medir los avances hacia un Territorio Amigo de la Niñez?

La estrategia TAN considera tres dimensiones: Derechos de la niñez, Desarrollo sostenible, Gobernanza

Derechos de la Niñez

Contempla acciones y actividades diferenciadas según el curso de vida soportadas en las 8 realizaciones establecidas en los marcos de política del país.

Cada niña, niño y adolescente:

1. Cuenta con una familia que le acoge y acompaña en su desarrollo, junto con los pares, redes y organizaciones sociales y comunitarias.

2. Disfruta del nivel más alto posible de salud, vive y asume modos, estilos y condiciones de vida saludables y cuenta con óptimas condiciones de alimentación y nutrición.

3. Participa de procesos de educación y formación integral que desarrollan sus capacidades, potencian el descubrimiento de su vocación y el ejercicio de la ciudadanía.

4. Construye su identidad desde el respeto y valoración de la diversidad.

5. Goza y cultiva sus intereses en torno a las artes, la cultura, el deporte, el juego y la creatividad.

6. Participa y expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones y decide sobre todos los asuntos que le atañen.

7. Realiza prácticas de autoprotección y crece en entornos protectores donde se actúa de manera oportuna y efectiva para la exigibilidad de la garantía de derechos, la prevención frente a situaciones de riesgo o vulneración de estos y su restablecimiento.

8. Construye su sexualidad de manera libre, autónoma y responsable.





Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 plantea un cambio de paradigma en relación con el modelo tradicional de desarrollo, hacia un desarrollo sostenible que integra la dimensión económica, la social y la medioambiental; en este contexto, se proponen 5 pilares:

1

Equidad e inclusión social

2

Gestión del riesgo con enfoque de niñez

3

Seguridad humana

4

Responsabilidad con el ambiente y los entornos

5

Corresponsabilidad empresarial con la niñez



Gobernanza

La gobernanza hace referencia a la manera en que en los territorios se organizan normas, recursos, procesos e instituciones de distintos grupos de interés, especialmente de las niñas, los niños y los adolescentes, para asegurar procesos participativos, legítimos y pluralistas en la protección integral de sus derechos. Se consideran 8 pilares:

1

Marco normativo de políticas

2

Sensibilización sobre el enfoque de derechos

3

Gestión integral (planeación, ejecución, seguimiento y evaluación)

4

Participación

5

Inversión en niñez

6

Rendición pública de cuentas

7

Información

8

Arquitectura institucional

¿Cómo se valora el avance de la Estrategia?



El proceso de evaluación para reconocer que un territorio ha avanzado para convertirse en **Territorio Amigo de la Niñez**, considera los pilares/realizaciones en los que el territorio se inscribió en cada una de las dimensiones, y examina la relación entre el punto de partida (autoevaluación) y los logros

evidenciados (avances) en cada uno de los referentes asociados a esos pilares/realizaciones seleccionados por el territorio.

Esos avances permitirán determinar si un territorio logró un avance inicial, intermedio, sustancial o si logró un cumplimiento pleno.

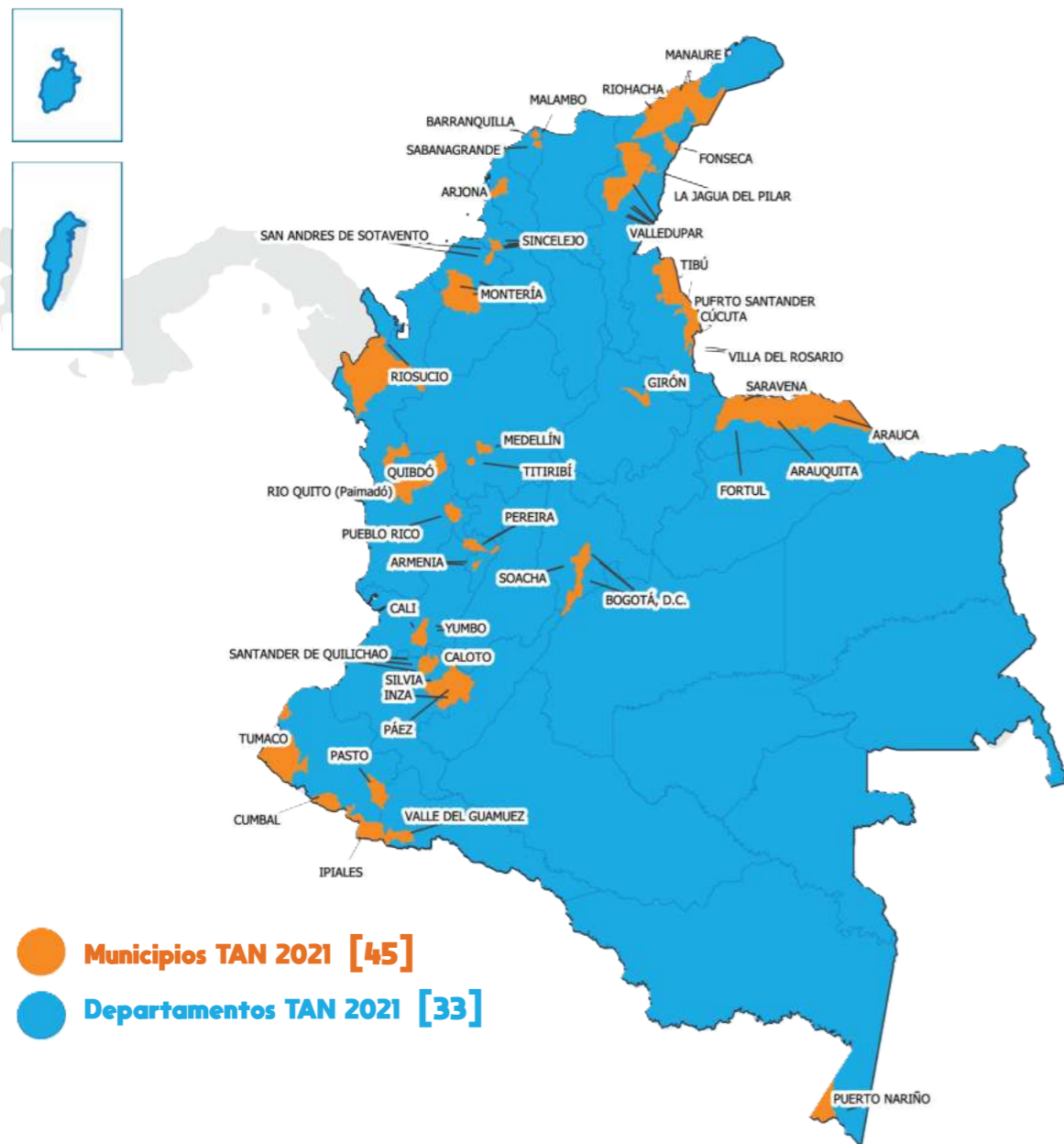


¿Cuáles son los beneficios de ser reconocido?

- El reconocimiento público y certificado de avance para convertirse en **Territorio Amigo de la Niñez**, que será ampliamente difundido.
- Ser parte de la Red de **Territorios Amigos de la Niñez** a nivel nacional e internacional.
- Compartir y aprender de las experiencias de otros **Territorios Amigos de la Niñez**.
- Tener la posibilidad de recibir incentivos para avanzar en la garantía de los derechos de la niñez.



Municipios identificados para la Estrategia Territorios Amigos de la Niñez según acompañamiento 2021



Temas priorizados en la versión 2.0 de Territorios Amigos de la Niñez

Las temáticas que se abordarán en la **versión 2.0** están alineadas con las prioridades del **Gobierno Nacional**, las metas del **Plan Nacional de Desarrollo**, la implementación de la política de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar, así como con la atención de las situaciones estructurales que impulsen la garantía de los derechos de la niñez en los distintos contextos del país.

Con base en esas prioridades, la versión **TAN 2.0** tendrá su foco en los siguientes temas:

Derechos de la Niñez:

- Salud y nutrición
- Prevención de violencias
- Educación



Desarrollo Sostenible:

- Corresponsabilidad empresarial con la niñez



Gobernanza:

- Marco normativo
- Participación
- Arquitectura institucional





Cronograma de implementación de la versión 2.0 de TAN



2021

2022

2023


- Sensibilización y alistamiento de los territorios:
Marzo - Mayo
- Autoevaluación:
Junio - Julio
- Plan de avance definido:
Agosto - Octubre

- Primer corte de seguimiento:
Abril
- Evaluación intermedia con entrega de evidencias:
Octubre


- Evaluación final y reconocimiento:
Noviembre

A futuro Territorios Amigos de la Niñez busca:

Territorios comprometidos con procesos de mejora continua para la gestión de los derechos de la niñez



Más aliados que acompañen e incentiven a los territorios en avanzar para que sean amigos de la niñez



Consolidar redes de territorios nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias






Territorios
Amigos
de la
Niñez

Versión 2.0
2020 - 2023

Si le cumplimos
a la niñez,
¡Ganamos
Todos!

 UNICEF Colombia

 @unicef_colombia

 @UNICEFColombia

 UNICEF Colombia



BIENESTAR
FAMILIAR



Child
Friendly
Cities
Initiative



for every child